

CAJA DE AHORROS DE VALENCIA, CASTELLÓN Y ALICANTE, BANCAJA
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

El Consejo de Administración, en sesión ordinaria celebrada el pasado 19 de diciembre de 2006 adoptó el acuerdo de convocar Asamblea General extraordinaria de la Caja de Ahorros de Valencia, Castellón y Alicante, Bancaja, que se celebrará el jueves día 18 de enero de 2007, en el salón de actos de la sede social de la entidad, calle Cervantes número 26, de Castellón de la Plana, a las diecinueve horas en primera convocatoria. En el caso de que no se alcance el quórum de asistencia establecido en el artículo 30 de los Estatutos, tendrá lugar en segunda convocatoria para el mismo día e idéntico lugar, a las veinte horas.

La Asamblea se desarrollará con arreglo al siguiente

ORDEN DEL DÍA

1. Constitución de la Asamblea General y toma de posesión de los nuevos Consejeros Generales.
2. Elección de vocales titulares y suplentes del Consejo de Administración, de la Comisión de Control y de la Comisión Delegada de la Asamblea General.
 - 2.1. Proclamación de candidaturas.
 - 2.2. Vacantes en el Consejo de Administración.
 - tres titulares y tres suplentes del grupo de Impositores.
 - tres titulares y tres suplentes del grupo de la Generalitat Valenciana.
 - tres titulares y tres suplentes del grupo de Corporaciones Municipales.
 - un titular y un suplente del grupo de Personal.
 - 2.3. Vacantes en la Comisión de Control.
 - dos titulares y dos suplentes del grupo de Impositores.
 - un titular y un suplente del grupo de la Generalitat Valenciana.
 - un titular y un suplente del grupo de Corporaciones Municipales.
 - un titular y un suplente del grupo de Personal.
 - un titular y un suplente del grupo de la Entidad Fundadora.
 - 2.4. Vacantes en la Comisión Delegada de la Asamblea General.

Elección para un mandato de tres años de:

 - un titular y un suplente del grupo de Impositores.

Elección para un mandato de seis años de:

 - tres titulares y tres suplentes del grupo de Impositores.
 - tres titulares y tres suplentes del grupo de la Generalitat Valenciana.
 - tres titulares y tres suplentes del grupo de Corporaciones Municipales.
 - un titular y un suplente del grupo de Personal.
 - 2.5. Proclamación de los candidatos electos.
3. Lectura y aprobación del acta de la sesión.



De conformidad con el artículo 29 de los Estatutos sociales y el artículo 10 del Reglamento de la Asamblea General, quince días antes de la sesión quedará depositada en las dependencias de la Entidad, sitas en Castellón de la Plana, c/Caballeros, 2; en Valencia, c/Pintor Sorolla, 8 y en Alicante, c/San Fernando, 35-37, la documentación relativa a los asuntos a tratar.

Nota: Las candidaturas deberán presentarse en la Secretaría General de Bancaja. El plazo para la presentación de candidaturas finaliza el 3 de enero de 2007, a las 14 horas.

El Presidente del Consejo de Administración.

Valencia, 19 de diciembre de 2006